

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIA Y EVOLUCIONA AJCE S.A.

En la Ciudad de Manta, a los 29 días del mes de Enero del 2020, en las oficinas situada en la Urbanización Manta Azul, vía San Mateo, Barrio de Gavilán, casa # 6, se reúnen los señores Basurto Moreira Carlos Eduardo con el cincuenta por ciento de las acciones y Juárez Méndez Armando José con el cincuenta por ciento de las acciones

Por estar reunido los socios que representan el cien por ciento del capital social y pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Socios el tema a tratar:

1. Lectura y Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2018:

Estado de Situación Financiera

Estados de Resultado Integral

Estados de Flujo de Cambio

Estado de Cambios de Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

2. Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 en la sección de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES.

3. Lectura y aprobación del informe de Gerente General.

4. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal.

Actúa como secretario el señor Juárez Méndez Armando José y como Presidente, señor Basurto Moreira Carlos Eduardo.

El Presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Socios.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Lectura y Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2018:

Estado de Situación Financiera

Estados de Resultado Integral

Estados de Flujo de Cambio

Estado de Cambios de Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

2. Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIFF 1 en la sección de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES.
3. Lectura y aprobación del informe de Gerente General.
4. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal.

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día "RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2018"

La Junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados. Concluida la sesión se otorga un receso de 30 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las cuatros horas se ha dado por terminada la presenta Junta, para constancia firman todos los presentes.

Certifico que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de actas de la compañía a los que me remito en caso de ser necesario.



.....
Sr. Juárez Mendez Armando José
SECRETARIO-GERENTE GENERAL



.....
Sr. Basurto Moreira Carlos Eduardo.
PRESIDENTE